

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

---

RESOLUCION N°	
65	/24

Montevideo, 10 de mayo de 2024

**VISTO:** lo solicitado por la Docente con funciones de gestión del Programa de Lenguas para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

**RESULTANDO:** I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente Encargado - Inglés del Programa de Lenguas para el Departamento de Innovación y Emprendimiento;

II) que en particular se requiere, a partir del 01/05/2024 y hasta el 31/12/2024 la extensión horaria de 10 horas semanales a la Prof. María Noel Maquieira Pujol para la realización de actividades de revisión, actualización y mejora de 9 cursos autogestionados de inglés que se ofrecen dentro de las opciones de la UC Inglés a estudiantes de todas las carreras de la universidad.

**CONSIDERANDO:** I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Dirección de Departamento de Innovación y Emprendimiento la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

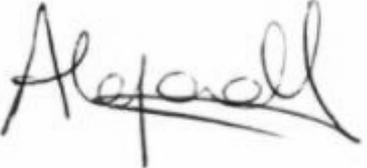
**LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVEN:**

1°. Conceder una extensión horaria de 10 horas semanales, a la Prof. María Noel Maquieira Pujol documento de identidad N° 4.604.163-4 a partir del 10/05/2024 y hasta el 31/12/2024.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos.



Mgtr. Alejandra Martínez